

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-58**

Fecha: 08092021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00143	Ejecutivo Singular	RAUL FRANCISCO RIVERA GARCIA	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASTILLO IBIZA.	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-58. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit
o-de-bogota/80">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/80	07/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08092021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO